



**ACTA DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA y DOBLE GRADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**
del día 9 de marzo de 2023

El Equipo Docente del Grado en Educación Primaria y del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla se reúne, previa convocatoria, el jueves, 9 de marzo de 2023, a las 10.00 horas de forma híbrida (Aula 33 y Google Meet), con la presencia y ausencia de los miembros que figuran al final del acta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y propuesta de alegaciones, si procede, del Proyecto de Orden por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios del Grado en Educación Primaria.
3. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar el orden del día, toman la palabra la Coordinadora del Doble Grado, Dña. Yaira Barranco, y el Coordinador del Grado, D. Antonio Manuel Rodríguez García, para excusar las ausencias justificadas de D. Carlos López, D.ª María del Prado Fuente Galán, D.ª Lucía Herrera (Grado en Educación Primaria); y D.ª María Rodríguez, D.ª María del Prado Fuente Galán y D.ª Teresa Ramiro (Doble Grado).

A continuación, se desarrolla el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Equipo Docente del Grado en Educación Primaria aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión celebrada el 22 de febrero de 2022, enviada previamente por correo electrónico.

C/ Santander nº 1

52071- Melilla

Correo electrónico: arodrigu@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Coordinación del Grado en Educación Primaria





2. Debate y propuesta de alegaciones, si procede, del Proyecto de Orden por el que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios del Grado en Educación Primaria.

Se inicia la reunión con un debate que comienza con la cuestión planteada por D. Ángel Mingorance sobre la propuesta de orden: ¿se pretende mejorar la formación de los estudiantes o responder al interés de los departamentos? Al respecto, Dña. Amaya afirma que si lo que hacemos todos es ir a por el interés del departamento, jamás nos pondremos de acuerdo. D. Javier Navarro afirma que no es sencilla hacer esa distinción de la que ha hablado Ángel. Al respecto, el Sr. Mingorance plantea nuevamente a los allí presentes la siguiente cuestión: ¿qué tienen que aprender nuestros estudiantes? Continúa el Sr. Navarro recalcando la importancia de todo, tanto del departamento como los estudiantes, por lo que hay que debatir para un consenso.

En este sentido, interviene la Sra. Rico afirmando la necesidad de tener muy en cuenta la LOMLOE y todas las áreas que se van a trabajar en esta ley. Por ello, es necesario que la formación de nuestros alumnos vaya acorde a las asignaturas que luego están en Primaria.

Al respecto, interviene el Sr. Mingorance mostrando su acuerdo con las afirmaciones anteriores, pero recalca la importancia de la Didáctica, es decir, en lugar de contenidos sobre áreas específicas, que el alumnado aprenda a transmitir, a enseñar, a mostrar esos contenidos. Continúa Dña. María López afirmando que hay materiales fundamentales desde el punto de vista del carácter instrumental. Independientemente ya de la Didáctica; nos encontramos problemas con que el alumnado en muchas ocasiones no sabe ni escribir. Se encuentra en la disyuntiva: “alumnos que didácticamente bien, pero luego no sabe escribir”. ¿Qué va a enseñar? Si no domina el contenido básico. Así, propone D. Angél seriedad y rigidez en evaluación: asignaturas que si no se aprueban no permitan la matriculación en otras.

Tras el debate suscitado, todos los presentes afirman estar canalizando las sugerencias otros están pendientes de hacerla. Desde el departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, D. Javier Navarro afirma que se han presentado alegaciones ante el proyecto de orden

C/ Santander nº 1

52071- Melilla

Correo electrónico: arodrigu@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Coordinación del Grado en Educación Primaria





basándose en cuatro premisas principales: falta de consenso; falta de concreción en las materias generales; falta de precisión en las materias específicas y reducción de las mismas; repetición de contenidos en las menciones.

A colación de lo que ha comentado D. Javier, interviene D. Pedro Ruiz poniendo de manifiesto la idiosincrasia que tiene Melilla y que no está presente en otras facultades, como es el caso de la impartición del Doble Grado. Recuerda que la educación física no es lo mismo que la actividad física, por lo que es necesario que estos dos departamentos (EFYD y Didáctica de la Expresión Corporal), específicos de la mención, debatan de manera pausada para que no se solapen contenidos y materias. En esta línea, la Sra. Barranco se encuentra de acuerdo. Continúa el Sr. Mingorance recordando que esto es una norma por desarrollar. Los equipos docentes de corporal y educación física tendrán que ponerse de acuerdo para ver de qué contenidos dotan cada una de las materias.

El departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, tanto la Sra. Rico como la Sra. López afirman que se opone al proyecto de orden alegando la escasa atención que recibe el tratamiento de la lengua española en esta nueva ley, y la reducción de contenidos y materias al respecto. Todo ello lo tratarán en un Consejo de Departamento que se celebrará la semana próxima.

Desde el Dpto. de Didáctica de la Matemática, cuya voz está representada por D. Hossein Hossein, se van a oponer rotundamente a la propuesta. Piensan que está mal estructurada desde el principio. No ha nacido desde una propuesta centrada en el alumnado ni cuenta con el aval de la mayoría de las Facultades de Educación. Después vendrán las decisiones por parte de los departamentos para distribuir las asignaturas y contenido de las mismas.

Continúa la Sra. Epelde, afirmando que su departamento aún no se ha reunido (Expresión Musical, Plástica y Corporal). Recalca que no puede hablar en nombre del dpto., pero la reducción de créditos de las asignaturas específicas es preocupante. La formación es escasa

C/ Santander nº 1

52071- Melilla

Correo electrónico: arodrigu@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Coordinación del Grado en Educación Primaria





ahora. Si ahora quitan más formación, el alumnado quedará perjudicado en formación humanística.

Continúa D. Fernando Bayona afirmando que ellos tienen ahora una reunión con el departamento para tratar este tema (Expresión Plástica). Asimismo, lamenta la formación básica en plástica con la que llegan los alumnos a la universidad.

La Sra. Torres informa de que en su departamento tampoco se han reunido todavía. En general se pone de manifiesto que el alumnado viene cojo en cuanto a formación en materias instrumentales básicas y cultura general. Por tanto, es importante enseñar contenidos específicos de las distintas áreas de conocimiento además de enseñarles a cómo transmitirlos.

Finalmente, el Sr. Mingorance recuerda la necesidad de que los miembros del equipo docente acudan a las reuniones, pues será la única manera de poder mejorar la titulación y de los nuevos planes de estudio.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas, de todo lo cual doy fe como coordinador de la Comisión.

D. Antonio M. Rodríguez García

Coordinador Grado en Educación Primaria

Asistentes:

D.^a Amaya Epelde, D. Francisco Javier Navarro Santana, D. Hossein Hossein, D.^a Sara Torres, D. Fernando Bayona, D. Pedro Ruiz Montero, Dña. María López Vallejo, D. Ángel Mingorance y D.^a Ana Rico.

C/ Santander nº 1

52071 - Melilla

Correo electrónico: arodrigu@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Coordinación del Grado en Educación Primaria





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Ausentes:

D.^ª Alejandra Ramírez, D.^ª María Rodríguez, D.^ª María del Prado Fuente, D.^ª María Teresa Ramiro, D. Carlos J. López Gutiérrez, D.^ª Virginia Tejada Medina, D. César A. Solano Galvis, D. Antonio Guevara Martínez, D.^ª M.^ª Carmen Robles Vílchez, D.^ª Adelaida Ogallar, D.^ª Lucía Herrera, D. José Manuel Álvarez Martínez (Sector PDI); D. Ángel Hierro Moreno (Sector PAS).
D.^ª Rafael García Rodríguez (Sector Alumnado).

C/ Santander nº 1

52071- Melilla

Correo electrónico: arodrigu@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Coordinación del Grado en Educación Primaria

